

En Santiago, a 28 de Julio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Informa Hecho Relevante.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en la circular número 662 de la Superintendencia de su representación y demás normas legales y reglamentarias pertinentes, informo en calidad de hecho relevante lo siguiente:

A contar del día 01 de agosto las oficinas de la Sociedad estarán ubicadas en calle Moneda número 970, piso 12, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

El traslado a las nuevas oficinas se efectuará el día 29 de julio, sin entorpecer de manera alguna el funcionamiento normal de la Compañía y desde el día 01 de agosto, la Sociedad operará en sus nuevas dependencias.

Finalmente, informamos que para efectos de atención al público, hemos determinado mantener nuestros actuales números telefónicos, los que no sufrirán modificación con el cambio de oficinas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana María Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A